



HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



RESOLUCIÓN No 26 (31 de enero del 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2024"

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por los estatutos mediante escritura 299 de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que la entidad mediante el Acuerdo 011 del 20 de agosto de 2020, Por el cual se actualiza el Manual de Contratación (Versión 3), en su ARTÍCULO 14°. ETAPA PRE-CONTRACTUAL. Corresponde a la fase de planificación y preparación de la actividad contractual. Esta etapa inicia con las actuaciones preliminares y termina con la suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato, e incluye las siguientes actividades: 1. Elaboración, ajuste y entrega del Plan de Compras

El Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.4.1., establece las condiciones que debe tener en cuentas las entidades para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe ser publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a más tardar el 31 de enero de cada año, según el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Que el Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado", en **ARTÍCULO 1.** Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251 3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



integrar los planes, institucionales y estratégicos que se relaciona a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: numeral 2 Plan Anual de Adquisiciones"

Que el Artículo 2.2.1.1.4.4 del Decreto 1082 del 2015, la Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante la vigencia, en la forma y oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra eficiente.

Que el Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento de planeación contractual de la Entidad Estatal, toda vez que se trata de una herramienta para facilitar a las entidades identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios de acuerdo con el presupuesto asignado; es decir, que se programan y registran los requerimientos de adquisición de obras, bienes y servicios, de que dicho Plan fue aprobado por el Comité Institucional de Control Interno acta No 001.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa de Servicios Publicas de Honda Triple A S.A.S. E.S.P.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer que el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa de Servicios Publicas de Honda Triple A S.A.S. E.S.P., podrá ser modificado y deberá ser actualizado, de conformidad con las previsiones legales y establecidas en la materia por la Agencia Colombia Compra eficiente, sin que para ello requiera de la expedición de nuevos actos administrativos.

ARTÍCULO TERCERO: Señalar que el Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisada o modificadas y que esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni lo compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalados.

ARTÍCULO CUARTO: Anexo. Incorpórese el Anexo 1. **Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2024** compuesta por tres (3) folios, el cual forma parte integral de esta resolución.



62



HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6

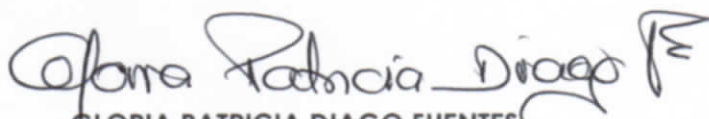


ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en página web de la Empresa de Servicios Publicas de Honda Triple A S.A.S. E.S.P.

ARTÍCULO SEXTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Honda-Tolima a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES.

Gerente

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	HONDA TRIPLE A SAS ESP
Dirección	CALLE 10 No. 26 91
Teléfono	608 2513852
Página web	WWW.HONDATRIPIEA.COM
Misión y visión	Atender las necesidades del Acueducto, Alcantarillado y Aseo mediante estándares de calidad, continuidad y oportunidad, generando a nuestros usuarios desarrollo y mejores condiciones de vida, apoyados en un equipo humano competitivo e innovador, garantizando la armonía y la sostenibilidad ambiental. Para el Año 2020 Honda Triple A SAS ESP, será la empresa modelo de la región en la prestación de servicios públicos domiciliarios social y ambientalmente responsables con los usuarios internos y externos de nuestra organización.
Perspectiva estratégica	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y hacer un desarrollo sostenible y de preservación del agua y de esa manera ser la empresa modelo de la región en la prestación de servicios públicos domiciliarios social y ambientalmente responsables.
Información de contacto	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES - GERENTE
Valor total del PAA	240.256.386
Límite de contratación menor cuantía	364.000.000
Límite de contratación mínima cuantía	36.400.000
Fecha de última actualización del PAA	31/01/2014

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC (Cada Código UNSPSC separado por un espacio)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Duración estimada del contrato (número de mes(es))	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80111600	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 207 DEL CODIGO DE COMERCIO.	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	27.600.000	27.600.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513852
80111600	PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA GENERALIZADA EN TODOS LOS ASPECTOS DEL GIRO ORDINARIO EMITIR LOS RESPECTIVOS CONCEPTOS QUE SEAN NECESARIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	61.570.000	61.570.080		NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513853
81112105	CONTRATO DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO O HOSTING DEL SERVIDOR DE INTERNET A RENOVACIÓN ANUAL DEL DOMINIO WWW.HONDATRIPIEA.COM Y SERVICIOS TALES COMO CORREOS CORPORATIVOS, Y DOMINIO SEGURO SSL DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y LA OFERTA POR EL CONTRATISTA.	Enero	1	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	5.205.774	5.205.774	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513854
15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA "CORRIENTE" PARA LAS MOTOCICLETAS UK 18E Y TUK 19E CON OBJETO DE EJECUTAR LAS LABORES OPERATIVAS DE LA EMPRESA HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	2.200.000	2.200.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513855
43231601	CONTRATO ANUAL DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE SYSCAFÉ, CERTIFICADO DIGITAL POR DOS AÑOS, Y SERVICIO ANUAL DE NOMINA ELECTRONICA.	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	10.350.000	10.350.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513856

80141627,81	CONTRATAR EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES CONTENIDO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO, RECORDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA EMPRESA- (DISEÑO DE PIEZAS AUDIOVISUALES Y ESCRITAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS- PERIÓDICO INSTITUCIONAL). ASI MISMO REALIZARA EL MANEJO Y DIFUSION DE LAS PUBLICACIONES EN LAS REDES SOCIALES CON QUE CUENTA LA ENTIDAD (TWITTER, FACEBOOK, INSTAGRAM) Y EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE LOGRAR UNA COMUNICACIÓN EFICAZ CON LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN.	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	20.700.000	20.700.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513857
80111622	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Enero	3	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	20.700.000	20.700.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513858
53102710	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR (UNIFORMES) PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024	Marzo	1	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	3.862.320	3.862.320	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513859
82101601	EMISIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMERCIALES PUBLICITARIOS PARA DIFUNDIR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., Y REALIZAR CUÑAS EN EL NOTICIERO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 AM A 8:00 AM CON INTERVENCION UNA VEZ CADA 15 DIAS DEL GERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO.	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	11.040.000	11.040.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513860
44101707,4410171,44103116,44111515,44121615,44121618,44121619,44121619,44121706,44121708,44121716,44121804,44121904,44121905,44122003,44122104,44122107,45101508	CONTRATAR EL SUMISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA Y HERRAMIENTAS DE OFICINA	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	1.815.000	1.815.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513861
82101500	CONTRATAR EL DISEÑO E IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD QUE REQUIERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024	Enero	11	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	24.288.000	24.288.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513862
86101705	CONTRATAR CAPACITACION DE PERSONAL DE LA EMPRESA DE ACUERDO AL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024	Marzo	5	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	4.000.000	4.000.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513863
72101507 , 72101511,72151511,72154066	CONTRATAR EL SERVICIO MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LE EMPRESA.	Marzo	5	CONTRATACION_DIRECTA		16.630.512	16.630.512	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513864
	SUMIINSTROS DE RESPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA.	Marzo	5	CONTRATACION_DIRECTA		1.294.700	1.294.700	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513865
82101602	EMISIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMERCIALES PUBLICITARIOS PARA DIFUNDIR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., POR UN MEDIO TELEVISIVO	Marzo	11	CONTRATACION_DIRECTA		13.800.000	13.800.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513866
82121505 82121802	CONTRATAR LA IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ACTIVIDADES REALZADAS POR LA ENTIDAD.	Marzo	11	CONTRATACION_DIRECTA		6.900.000	6.900.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513867
78181507	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA	Marzo	5	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	3.000.000	3.000.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513869

84131500, 84131600	CONTRATAR LA COMPRA DE LOS SEGUROS Y/O POLIZAS QUE REQUIERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	5.300.000	5.300.000	No	NA	GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES- GERENTE TEL. 60 (8) 2513870
--------------------	--	-------	----	----------------------	------------------	-----------	-----------	----	----	--

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC (Cada Código UNSPSC separado por un espacio)	Datos de contacto del responsable